

LA SEGUNDA SEGUROS

DE RETIRO S.A.

FE DE ERRATA

En el BOLETIN OFICIAL del día viernes 28 de diciembre de 2012, donde salió publicado el Balance, se detectaron los siguientes errores.

En el cuadro de Estado de Evolución del Patrimonio Neto:

- 1) En la columna Resultados no asignados dice: "5659", debe decir: 5.659.126
- 2) En la columna Patrimonio Neto dice: "126", debe decir: 11.023.955
- 3) En la columna Comparativo Ejercicio Anterior Patrimonio Neto al 30/06/2011 donde dice: "11.023.955", debe decir: 7.746.549

188647

ARCAS DE ESPIRIA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

- 1) Composición del órgano de Administración. Dirección. Representación y Duración de los cargos:

Estará a cargo de un o más socios o un terceros actuando los mismos como Gerentes en forma individual e indistinta. A tal fin usará su propia firma con el aditamento de "socio-gerente", precedida de la denominación social. Los gerentes duran tres ejercicios.

§ 45 189220 Ene. 17

DING S.R.L.

CONTRATO

Componentes de la sociedad: Diego Nadal, argentino, casado en 1° nupcias con Natalia Bembenucci, nacido el día 14 de Enero de 1973, comerciante, D.N.I. 23.164.753, CUIT 20-23164753-9, domiciliado en Gollán 2239 de la localidad de Ricardone; Natalia Yanina Nadal, argentina, soltera, empleada administrativa, nacida el día 20 de Marzo de 1975, D.N.I. 24.567.006, CUIT 27-24567006-6, domiciliada en Simón de Iriondo 2088 de la localidad de Ricardone y Gisela Nadal, argentina, casada en 1° nupcias con Germán Dario Fusaro, nacida el día 4 de Febrero de 1980, comerciante, D.N.I. 27.694.048, CUIT 27-27694048-7, domiciliada en calle Luis Braille 1547 de la ciudad de San Lorenzo.

Fecha del instrumento de constitución: 13 de Diciembre de 2012.

Denominación: "DING S.R.L"

Domicilio: Ruta A012 Km. 63 de la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe.

Plazo de duración: El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve años (99), a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.-

Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la realización en forma individual o asociada a otras personas físicas y/o jurídicas, bajo cualquier forma asociativa lícita tanto en el territorio nacional como en el extranjero de las siguientes actividades: Explotación de establecimientos, agropecuarios para la cría, recría, engorde e invernada de ganado de, todo tipo: y especie. A tal fin, la sociedad

tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000) que se divide en 5.000 cuotas iguales con un valor de pesos cincuenta (\$ 50) cada una. La cuotas son suscriptas en este acto en las siguientes proporciones: El señor Diego Alberto Nadal, suscribe la cantidad de tres mil trescientas (3300) cuotas de \$ 50 cada una, por la suma de pesos Ciento Sesenta y Cinco Mil (\$ 165.000); la señora Natalia Yanina Nadal, suscribe la cantidad de ochocientas (800) cuotas de \$ 50 cada una por la Suma de pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000) y la señora Gisela Nadal, suscribe la cantidad de novecientas (900) cuotas de \$ 50, por la suma de pesos Cuarenta y Cinco Mil (\$ 45.000). La totalidad de los socios integrantes de la sociedad, proporcionalmente a su participación en la sociedad, efectúan la integración del veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, en dinero en efectivo; la cual se acreditarán al tiempo de ordenarse la inscripción en el Registro Público de Comercio mediante el respectivo comprobante de depósito en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. El resto de la integración dentro de los trescientos sesenta y cinco días (365) desde la inscripción del presente contrato.-

Administración, dirección y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin, se nombra al Sr. Diego Alberto Nadal, quién actuará de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula quinta del contrato social, a quien se lo designa como Socio Gerente. Quien, usará su propia firma con el aditamento de "socio-gerente", precedido de la denominación social, actuando en forma individual e indistinta.

Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios, de acuerdo a lo normado en el último párrafo del Artículo 284° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

§ 98 189224 Ene. 17

CENTRO DE ESPECIALISTAS

DE LA PIEL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1) Fecha del instrumento de Modificación Contrato Social - Cesión de Cuotas: 31 de Diciembre de 2012.

2) Socio Cedente: José María Cabrini, DNI. 6.548.188, 240 cuotas, VN \$ 2.400.

3) Compradores: Florencia Cabrini, DNI. 26.629.874, 120 cuotas, VN \$ 1.200; Gustavo Alberto Piccirilli, DNI. 25.715.309, 120 cuotas, VN \$ 1.200.

4) Modificación Complementaria Artículo Cuarto del Contrato Social:

"Los Socios deben tener participación igualitaria en el capital social, es decir que todos deben poseer la misma cantidad de cuotas societarias. En caso de incorporación de nuevos socios, se podrá aceptar que el o los socios ingresantes lo hagan en menor proporción al resto, pero dicha excepción será por el término de doce meses desde la ratificación por parte de Los Socios del Convenio de Cesión de Cuotas por el cual el o los socios se incorporan a la sociedad. Transcurrido el plazo antes mencionado el o los nuevos socios deberán optar por adquirir las cuotas necesarias de manera que todos queden equiparados en su participación en el capital social, o bien ceder la totalidad de las cuotas que hayan adquirido anteriormente según las disposiciones del artículo decimoquinto del Contrato Social."

§ 45 189219 Ene. 17

ANDREA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber por un día que: Mónica Patricia Rivaben, argentina, nacida el 15/7/1958, de profesión empleada, estado civil casada con Enrique Domingo Fortuna, con domicilio en calle Camilo Aldao 969 Rosario, Pcia. de Santa Fe, con DNI. 12.480.767, CUIT N°

27124807676, y Paulina Andrea Fortuna, argentina, comerciante, nacida el 17/09/1988, emancipada por habilitación de edad y con autorización para ejercer el comercio por Escritura N° 2 de fecha 11/01/2008, pasada por ante el escribano Público nacional Marcelo Gabriel Groisman Titular del Registro 825, soltera, domiciliada en calle Camilo Aldao N° 969 Rosario, con DNI. N° 33.868.951, CUIT 27338689514, únicos socios de la actual sociedad ANDREA S.R.L., sociedad constituida conforme a contrato inscripto en el Registro Público de Comercio el 7/03/08 en Contratos al T° 159 F° 5138 N° 389, han convenido con fecha 5/12/12, lo siguiente: 1) Modificar la cláusula sexta sobre Administración, Dirección y representación, incorporando la alternativa que puedan ser designados uno o más gerentes, socios o no de la sociedad; 2) aceptar la renuncia al cargo de Gerente de la Srta. Paulina Andrea Fortuna, DNI. N° 33.868.951 CUIT 27338689514, que ejercía hasta el presente. En su reemplazo fue designado como gerente el Sr. Elio Fortuna, DNI. N° 6.020.628 CUIT N° 20060206288, casado con María Teresa Di Marzio, jubilado, nacido el 20/08/1930, argentino, con domicilio en calle Marcos Paz 5234 Rosario, quien actuará de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula sexta.

§ 56 189218 Ene. 17

MOLINOS ARRECIFES S.A.

O.S. S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

1) Fecha de Acta: 29/12/2011 - 08/03/2012 - 12/10/2012.

2) Capital Social: El Capital Social asciende a la suma de \$ 740.000 (pesos setecientos cuarenta mil), representado por 740.000 acciones nominativas no endosables, de 5 votos cada y de valor nominal pesos uno (\$ 1) por acción. El Capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por asamblea ordinaria, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

3) Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un Mínimo de uno (1) y un Máximo de cinco (5), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. El Directorio se compone de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Oscar Leonardo Serrani, Vicepresidente: Leonardo Sebastián Serrani y Director Suplente: Vannina Paola Serrani. El domicilio especial de los señores Directores se fija en la sede social.

4) Cierre ejercicio social: 31 de julio de cada año.

§ 45 189227 Ene. 17

LA ENRAMADA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha del instrumento: 20 de Diciembre de 2012.

Domicilio: Sede social en la calle Fuerza Aérea 4204 de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe

Fecha de cierre: el ejercicio comercial comienza el 1° de Agosto y termina el 31 de Julio de cada año.

§ 45 189213 Ene. 17
